

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROGECON S.A S.A CELEBRADA A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las once horas 45 minutos a.m., se reunieron en las oficinas de la empresa PROGECON S.A ubicado en VIA A DAULE KM. 18.5 S/N MZ 106 EN LAS OFICINAS DE LA CANTERA LA ROCA, los accionistas a saber el Señor **WILSON CESARIO SAMANIEGO SERPA** propietario de **VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTAS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO (29,928,288)** acciones por un valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR de los Estados Unidos de América del capital suscrito y pagado; el Señor **WILSON FERNANDO SAMANIEGO PILLAGA** propietario de **CINCO MILLONES SEISCIENTAS ONCE MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y CUATRO (5,611,554)** acciones por un valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR de los Estados Unidos de América del capital suscrito y pagado; el Señor **JUAN PABLO SAMANIEGO PILLAGA** propietario de **CINCO MILLONES SEISCIENTAS ONCE MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y CUATRO (5,611,554)** acciones por un valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR de los Estados Unidos de América del capital suscrito y pagado; y el Señor **CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA** propietario de **CINCO MILLONES SEISCIENTAS ONCE MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y CUATRO (5,611,554)** acciones por un valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR de los Estados Unidos de América del capital suscrito y pagado.

El Capital Social de la compañía PROGECON S.A., es de USD \$ 1,870,518 (UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS DIECIOCHO 00/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en 46,762,950 acciones ordinarias y nominativas en CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Estando presentes y representando todo el capital social de la compañía resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el **Art. 238** de la Ley de Compañías; y, Con la misma unanimidad resolvieron tratar, conocer y resolver, el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2016.
2. Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, **EL PRESIDENTE WILSON FERNANDO SAMANIEGO PILLAGA**, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el Gerente General señor **WILSON CESARIO SAMANIEGO SERPA**

Se deja constancia que la **SECRETARIA** de la junta formuló la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el **Art. 239** de la Ley de Compañías. El Presidente, considerando que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, constatando el quórum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a secretaría que pase a tratar el orden del día que es: **a) Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2016, b) Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016.**

La Junta General luego de deliberar al respecto conoce y acepta que PROGECON S.A. ha generado utilidades la misma que luego de la apropiación a reserva legal sea transferida a resultados acumulados para su posterior decisión, las mencionadas declaraciones son aceptadas **por unanimidad**.

Una vez tomada esta resolución el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaría la copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta, luego de escuchar lo declarado por el Presidente de la Junta, lo que es aceptada por el Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio la lectura a la presente acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo que finalmente se levanta la sesión a las 15:25 p.m., **F) WILSON CESARIO SAMANIEGO SERPA**, Secretario de la Junta; **F) WILSON FERNANDO SAMANIEGO PILLAGA**, como Presidente y accionista. **F) JUAN PABLO SAMANIEGO PILLAGA**, accionista; **F) CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA**, accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía al que me remitiré en caso necesario.



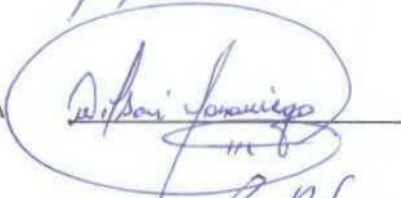
WILSON CESARIO SAMANIEGO SERPA

LISTA DE ASISTENTES
PROGECON S.A

WILSON FERNANDO SAMANIEGO PILLAGA
PRESIDENTE Y ACCIONISTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Wilson Fernando Samaniego Pillaga', written over a horizontal line.

WILSON CESARIO SAMANIEGO SERPA
SECRETARIA Y ACCIONISTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Wilson Cesario Samaniego Serpa', written over a horizontal line. The signature is circled in blue ink.

JUAN PABLO SAMANIEGO PILLAGA
ACCIONISTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan Pablo Samaniego Pillaga', written over a horizontal line.

CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA
ACCIONISTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cesar Ricardo Samaniego Pillaga', written over a horizontal line.